

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

3415 Resolución de 27 de marzo de 2002, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión de 22 de marzo de 2002, de renovación de los miembros del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Por la presente Resolución se dispone la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión de veintidós de marzo de dos mil dos, de renovación de los miembros del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

El Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día veintidos de marzo de dos mil dos, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda acuerda:

«PRIMERO.- Cesar a los siguientes miembros del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia en representación de organizaciones, entidades y asociaciones, que continuarán en funciones hasta la toma de posesión de los nuevos miembros:

Grupo primero. En representación de las organizaciones sindicales:

- D. Rafael Pérez Cuadrado
- D. Antonio Ruiz Frutos.
- D. Antonio Jiménez Sánchez.
- D. Pedro Gálvez Calenco.
- D. José Cánovas Martínez.
- D. Manuel Tovar Arce.
- D^a. Juana Costa Aznar.

Grupo segundo. En representación de las organizaciones empresariales:

- D. Juan Francisco García de Alcaraz Méndez.
- D. Clemente García García.
- D. Antonio Parra López.
- D. Fernando Berberena Loperena.
- D. Arsenio Sánchez Navarro.
- D. Carlos Solera Juan.
- D. Diego Illán Barceló.

Grupo tercero.

a) En representación de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Región de Murcia:

- D. Enrique Torres Tortosa.

b) En representación de las Organizaciones Profesionales del Sector Agrario:

- D. Alfonso Gálvez Arce.

c) En representación de las Asociaciones de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales de la Región de Murcia:

- D. Francisco Ballester Pérez.

d) En representación de la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia:

- D^a. Alicia Jurado Bueno.

e) En representación de la Federación de Municipios de la Región de Murcia:

- D. Diego Oliva Almela.

f) En representación del Consejo de Gobierno:

- D. Ignacio Duréndez Sáenz.

D. Jesús M^a Galiana Moreno.

SEGUNDO.- Nombrar miembros del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia en representación de organizaciones, entidades y asociaciones a las personas relacionadas a continuación:

Grupo primero. En representación de las organizaciones sindicales:

- D. Rafael Pérez Cuadrado.
- D. Antonio Jiménez Sánchez.
- D. Antonio Ruiz Frutos.
- D. Pedro Gálvez Calenco.
- D. José Cánovas Martínez.
- D^a Juana Costa Aznar.
- D^a. Dolores Jara Andújar.

Grupo segundo. En representación de las organizaciones empresariales:

- D. José García Gómez.
- D. Clemente García García.
- D. Arsenio Sánchez Navarro.
- D. Fernando Berberena Loperena.
- D. Antonio Parra López.
- D. Diego Illán Barceló.
- D. Manuel Pérezcarro Martín.

Grupo tercero:

a) En representación de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Región de Murcia:

- D. Enrique Torres Tortosa.

b) En representación de las Organizaciones Profesionales del Sector Agrario:

- D. Pedro Lencina Lozano.

c) En representación de las Asociaciones de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales de la Región de Murcia:

- D. Juan Antonio Pedreño Frutos.

d) En representación de la Federación de Municipios de la Región de Murcia:

- D. José Antonio Fernández Lladó

e) En representación del Consejo de Gobierno:

- D. Ignacio Duréndez Sáenz.
- D. Jesús M^a Galiana Moreno.

TERCERO:

Proceder a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 27 de marzo de 2002.—El Secretario General, **Luis Martínez de Salas y Garrigues.**

Consejería de Educación y Cultura Universidad Politécnica de Cartagena

3428 Resolución R-123/02, de 18 de febrero, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Juan Morales Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 3 de marzo de 2001, para la provisión de una plaza de